

CGSEM/JOPS/554/2026.

Asunto: **INFORME TRIMESTRAL**
Tonalá, Jalisco a 2 de Octubre de 2026.

Lic. Magda Lorena López Gutiérrez.

Directora de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

Presente.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y aprovecho la ocasión para remitir el **Informe trimestral de la Jefatura de Oficialía de Partes** de la Coordinación del Gabinete de Seguridad, Emergencias y Movilidad. Informe que se generó el cumplimiento de facultades, competencias y funciones de esta Oficialía en el periodo comprendido de **julio, agosto y septiembre del año 2026** las actividades fueron las siguientes:

La Jefatura de Oficialía de Partes de esta Coordinación es la que se encarga de la Recepción de Todos los Oficios en General de la Coordinación, así como de Comisaría, Prehospitalaria, Bomberos y Movilidad, así mismo se encarga de recibir todos los documentos, oficios, escritos, correspondencia y comunicados que sean dirigidos a la Coordinación del Gabinete de Seguridad, Emergencias y Movilidad y/o a las Dependencias que forman parte de la misma, registrar en un libro la recepción de los documentos, oficios, escritos, correspondencia y comunicados, dar trámite y turnar de inmediato a la dependencia o dependencias que correspondan, los documentos, oficios, escritos, correspondencia y comunicados, recabar la firma de recibido de la dependencia o dependencias a quienes se les entreguen los documentos, oficios, escritos, correspondencia y comunicados que les corresponda, contar con una base de datos de los documentos, oficios, escritos, correspondencia y comunicados que se reciban, Informar a su superior jerárquico todo incidente que se presente en el desarrollo de su trabajo, Atender al público y orientarlo en caso de dudas sobre los documentos, oficios, escritos, correspondencia y comunicados que se presenten, Archivar y resguardar la documentación que deba tener bajo su control, mantener comunicación con las Dependencias y/o personas físicas o morales, cuando sea necesario hacer aclaraciones en relación a los documentos, oficios, escritos, correspondencia y comunicados, que se presenten, proponer al Coordinador mejoras para el funcionamiento de la Oficialía de Partes; y las demás que se establezcan en este Reglamento y otras disposiciones normativas.

Se recibieron oficios en general, de los cuales fueron: Solicitud y/o apoyos de vigilancia, patrullaje, Prehospitalaria, Bomberos y Movilidad (escuelas, localidades y eventos festivos); notificaciones de asuntos jurídicos, quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, solicitudes de información de Transparencia, circulares; invitaciones a diferentes (eventos cívicos, culturales, mesas de trabajo, conferencias, cursos y capacitaciones), oficios de solicitudes de información de Ministerios Públicos, notificaciones de la Jefatura de Asuntos Internos, solicitud de Diligencias, así como medidas de Protección y medidas Cautelares, fatigas, Estados de Fuerza de los diferentes Cenpos y Agrupaciones, así mismo se reciben oficios de las Diferentes Direcciones y Jefaturas de este Ayuntamiento.

Los oficios recibidos fueron los siguientes:

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Oficios Varios Recibidos	895	750	888	2533
Medidas de Protección de menores, así como de mayores de edad	334	310	296	940
Medidas de Protección de Genero	255	236	240	731
Incapacidades en General:	136	115	132	383
Actas de Inasistencia Cenpos y Agrupaciones	185	232	196	613
Búsqueda de Personas Desaparecidas:	60	0	77	137
Oficios de diferentes Eventos:	47	45	87	179
TOTAL	1912	1688	1916	5516
			GRAN TOTAL	5516

Cabe señalar que se remite la información conforme a registros obtenidos en esta oficina, prevaleciendo el derecho de acceso a información, contemplada como información fundamental.

Sin más por el momento, dando por cumplimentado el informe de **Julio a Septiembre del año 2026.**

Atentamente.
"Tonalá, cuna Artesanal de México".



C. Juan Ramon Magaña Carrillo
Jefe de la Oficialía de Partes de la Coordinación del Gabinete de Seguridad, Emergencias y Movilidad.